

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA HASFABER CAMARONES HASSAN HASFABER SA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 20 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil a los 20 días del mes de abril del año dos mil dieciseis, siendo las catorce con 30 minutos horas en el local de la compañía **CAMARONERA HASFABER CAMARONES HASSAN HASFABER SA.** ubicado en las calles Pasaje 3 SO Solar 8 Mz.N de esta ciudad, se reúnen los accionistas señores:

1.- FARAH BERMEO HASSAN MENACHEM, propietario del 49 % del total del capital social; 2.- FARAH NIEMES RENE ISRAEL, propietario del 51% del capital social, el Señor Hassan Menachen Farah Bermeo en calidad de Gerente, y ; el Ing. Teófilo Fernando Cañar Ramón en calidad de Comisario. Los accionistas y administradores antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en los estatutos que rigen la compañía. En unanimidad de criterios acuerdan tratar el siguiente Orden del Día:

7. *Constatación de Quórum*

8. *-Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.*

9. *-Conoce y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2015.*

10. *-Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.*

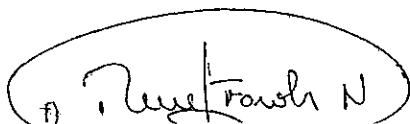
11. *-Conocimiento y Aprobación de los resultados generados en el 2015.*

12. *-Designación del Comisario para el periodo económico 2016*

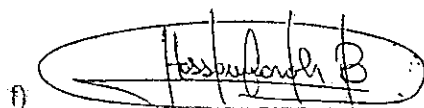
Preside la Junta el Señor Rene Israel Farah Niemes en calidad de accionista y actúa en calidad de Secretario el Gerente Señor Hassan Menachen Farah Bermeo. Una vez constatado por Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, el Señor Rene Israel Farah Niemes declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar el orden del día. Al respecto el Señor Gerente Sr. Hassan Menachen Farah Bermeo da a conocer y manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones del órgano regulador y controlador de las empresas ecuatorianas como lo es la Superintendencia de Compañías, es necesario la aprobación del Informe que a él como Gerente le corresponde entregar, la aprobación del Informe del Comisario año 2015, la aprobación de los Estados Financieros del año 2015 cuyo soporte ya fue entregado para previa revisión, y la designación del Comisario para el periodo económico 2016 nombramiento otorgado al Ing. Teófilo Fernando Cañar Ramón. La junta entra en debate.

LA JUNTA GENERAL de accionistas resuelve aprobar por unanimidad de criterios los temas del orden del día en su totalidad.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso en la sesión para elaborar el Acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes, con lo cual y siendo las dieciséis horas con cinco minutos, se levanta la Junta, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Secretario que certifica.- f) Sr. Rene Israel Farah Niemes.- Accionista; f) Sr. Hassan Menachen Farah Bermeo.- Accionista; p.s.p.d. y l.q.r.- Gerente-Secretario



f) Sr. Rene Israel Farah Niemes
ACCIONISTA



f) Sr. Hassan Menachen Farah Bermeo
Gerente-Secretario de la Junta